



DECRETO N° 3840/

LAJA, octubre 07 de 2009

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 1375 de fecha 03.04.09 que designa a la Sra. Macarena Montecino Riquelme, en calidad de asistente de la educación en funciones de administrativa de adquisiciones en el liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
- 2.- Decreto alcaldicio N° 2683 de fecha 06.07.09 que modifica contrato de trabajo.
- 3.- Contrato de trabajo.
- 4.- Finiquito del trabajador.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Término de la relación contractual existente entre la Sra. Macarena Montecino Riquelme y la I. Municipalidad de Laja.

RESUELVO:

- 1.- **PROCÉDASE** a otorgar Finiquito a la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre : **Macarena Ester Montecino Riquelme**
RUT : 09.443.535-8
Fecha : desde el 07 de octubre 2009
Causal : Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/MGV/NOB/PLM/AMR/lrc *07/10/09
DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534230 – 534231 – 534232 - Fax: 534233